

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en virtud de lo previsto por el artículo 5, número 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, a fin de que, durante el plazo de quince días y a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se puedan presentar reclamaciones; quedando prevenido que, en caso de no haber, dicha lista provisional quedará elevada a definitiva, sin necesidad de otra publicación alguna.

Sant Just Desvern, 23 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Melaret i Amigó.—5.503-E.

11226 RESOLUCION de 1 de abril de 1981, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico colaborador y asistente de Contabilidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 56, de fecha 10 de marzo pasado, se publican las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Técnico colaborador y asistente de Contabilidad, clasificada en el subgrupo de Técnicos de Administración especial, clase Técnicos superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Podrán tomar parte en el concurso-oposición quienes ostenten la condición de funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Interventores o Depositarios de Administración Local.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen la condición anteriormente señalada, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegrada, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándose relación de méritos, así como justificantes que acrediten los mismos, y de haber ingresado la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias también podrá hacerse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública.

Zaragoza, 1 de abril de 1981.—El Secretario general.—5.909-E.

11227 RESOLUCION de 1 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Nueva Carteya, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.

Convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Guardia municipal en la plantilla de este Ayuntamiento.

Nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que se establezcan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes, treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a la publicación de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 25 de marzo de 1981, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Nueva Carteya, 1 de abril de 1981.—El Alcalde, Federico Ortega Priego.—5.902-E.

11228 RESOLUCION de 2 de abril de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Capataces de Vías y Obras Provinciales.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 13 de febrero del año en curso, acordó proveer en propiedad dos plazas de Capataces de Vías y Obras Provinciales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 75, correspondiente al día 1 de abril de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 2 de abril de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.500-E.

11229 RESOLUCION de 2 de abril de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Química.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, una plaza de Profesor de Química, dotada con el nivel de proporcionalidad 10.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 76, de 2.º de abril de 1981.

Sevilla, 2 de abril de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.985-E.

11230 RESOLUCION de 2 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Benavente, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Policía municipal.

En cumplimiento de la base sexta de las que rigen para la celebración de la oposición en propiedad de una plaza de Policía municipal, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, se hace público para general conocimiento la lista de admitidos y excluidos, por plazo de quince días para oír reclamaciones.

Admitidos

- D. Santiago Abella Fernández.
- D. Quintiliano Barrero Rabanal.
- D. Juan Blanco García.
- D.ª Felisa Cabrero Carnero.
- D. Luis Clemente Cadenas.
- D. Dario Calzón Domínguez.
- D. Francisco Conde Prieto.
- D. Eduardo Chamorro Nistal.
- D. Manuel Fernández Fernández.
- D. Jacinto Figueras de Paz.
- D. Miguel Fraile Sandín.
- D. Angel Gómez Román.
- D.ª María Luz Lozano Prieto.
- D. Carlos Martín Cornejo.
- D. Lorenzo Martínez García.
- D.ª Adoración Mielgo Centeno.
- D.ª María del Amor Palacios Palacios.
- D.ª Begoña Ramos Legido.
- D. Ladislao San Miguel Gestoso.

Excluidos

Ninguno.

Benavente, 2 de abril de 1981.—El Alcalde, Emilio Cadenas Fernández.—6.084-E.

11231 RESOLUCION de 2 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Puerto Real, referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, por el procedimiento de oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 71 del día 28 de marzo de 1981, se publica convocatoria y bases de la oposición libre de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Las referidas plazas están encuadradas en el subgrupo de Servicios especiales, clase Policía municipal y sus Auxiliares, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto de la convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Real (Cádiz), 2 de abril de 1981.—El Alcalde, José Antonio Barroso Iledo.—6.140-E.

11232 RESOLUCION de 4 de abril de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

Conforme a lo preceptuado en la base 3.ª de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

1. M.ª Victoria Aguilar Alcázar.
2. Alicia Aguilera Palomares.
3. Rosário Agujetas Rey.
4. Ana Pilar Alañón González.
5. Concepción Alarcón Ruiz.
6. Rosa María Alba Merino.
7. María José Alfonso Díez.
8. Raúl Alonso Merino.
9. Angel José Aior Iñesta.
10. Pedro Altozano Fernández.
11. Francisco José Alvaro Rodríguez.
12. José Vicente Amigo Camacho.
13. Begoña Andrieu Salazar.
14. Alicia María Angulo Astillero.
15. Julián Aragón García.
16. Angel Aranda Fernández.
17. Julia Asunción Arévalo Campos.
18. Ernesto Arévalo Céspedes.
19. María Luisa Arévalo Céspedes.
20. Manuel Arévalo Guerrero.
21. Lorenzo Arévalo Navarrete.
22. María Teresa Arias Arias.
23. Sacramento Artolazábal Mínguez.
24. Lucía Ballesteros Ruiz.
25. Amparo Ballester Torres.
26. Isabel Barba Capilla.
27. Montserrat Barba Capilla.
28. María del Carmen Barón Patón.
29. Antonio Barrañón Peña.
30. María Jesús Barroso Perlado.
31. María del Carmen Bartolomé Navarro.
32. José Luis Bastante Plaza.
33. Valentín Moises Bastante Plaza.
34. Julia Benito Romero.
35. Esperanza Bermejo Alba.
36. Federico Bermúdez Juanes.
37. María Teresa Bruno Garrido.
38. María Prado Caballero Díez.
39. María Francisca Cabañas Gómez.
40. José Alberto Cabezas Castellanos.
41. Feliciano Calvo García.
42. Pedro Callejas Fernández-Luengo.
43. María del Prado Camacho Martín.
44. Francisco Camacho Sánchez-Crespo.
45. Anselma Campallo Domínguez.
46. Manuel del Campo Zamora.
47. María Encarnación Campos Muñoz.
48. Plácida Campos Trujillo.
49. Crescencia Camuñas Quilón.
50. José Cañales Duque.
51. Rosa Cano Gutiérrez.
52. Eduardo Cañas Fernández.
53. María Teresa Cañas Romero.
54. Montserrat Cañizares Domínguez.
55. María Teresa Cárdenas Rebollo.
56. María Dolores Carmona Arnao.
57. José Antonio Caro Sánchez.
58. Agustina Carpintero Palomares.
59. María del Carmen Carrasco Alvarez.
60. Jesús Carrascosa Huete.
61. Marta Carretero López-Tello.
62. María Isabel Carriche Alonso.
63. Esperanza Carrión Malagón.
64. Fátima Carrión Malagón.
65. Luis Casado Gallego.
66. María del Pilar Cascante Moreno.
67. Concepción Lucía Castellanos Carrasco.
68. José Castellanos Céspedes.
69. Francisca Castillo Gómez.
70. Eustaquia Ciudad Ríos.
71. Isabel Cobos García.
72. Vicenta Colado Torroba.
73. María del Prado Contreras Díaz.
74. Emilia Córdoba Gallana.
75. Fernando Cuadra Pérez.
76. Ramón Chico López.
77. José Chocano Moreno.
78. José Domingo Delgado Bedmar.
79. Gabriel Salvador Díez de la Fuente.
80. Francisca Díaz Gigante.
81. Valentina Díez León.
82. José Díez Notario.
83. María Rosario Díez Peláez.
84. Esperanza Diezma Diezma.
85. María Teresa Doctor Céspedes.
86. María Concepción Domínguez Fernández.
87. Ana María Donate de la Fuente.
88. María del Rosario Dorado Serrano.
89. José Antonio Dueñas Alvarez.
90. María Rosa Durán González.
91. María del Prado Espadas Casado.
92. María Rosario Espadas Rodríguez.
93. Natividad Estradas Ramírez.
94. M.ª Fernanda Fernández Bermejo.
95. Rafael Fernández de Marcos Lara.
96. María Antonia Fernández Dueñas.
97. Carlos Fernández Fernández.
98. Claudio Fernández Fernández.
99. Francisca Fernández Gutiérrez.
100. María Luisa Fernández Huedo.
101. Olallo Luis Fernández López.
102. José Fernández Martínez.
103. María del Puerto Fernández Oliva.
104. María del Carmen Fernández Patón.
105. Rafael Fernández Porras.
106. Gregorio Fernández Rivas.
107. Rosario Fernández Bermejo Sánchez-Miguel.
108. Rafael Fernández Simancas.
109. Gregorio Fernández Velázquez.
110. María José Flores Salgado.
111. José Fuentes Pastrana.
112. María Teresa Fúnez Castillo.
113. Jesús María Gago Montero.
114. María Soledad García Carrasco.
115. María del Carmen García Cruz.
116. María José García de la Galana Moreno.
117. Juan Pedro García Gómez.
118. Ricardo Augusto García León.
119. M.ª de los Angeles García Lorente.
120. Pilar García Menea.
121. José Antonio García Mora.
122. Lorenzo García-Muñoz Martínez.
123. María Isabel García Navarro.
124. Concepción García Rincón.
125. Felipe García Rodríguez.
126. Manuel García-Saavedra Velasco.
127. Miguel García Sánchez.
128. María Cristina García Sánchez-Herrera.
129. Elia Garrido Delegido.
130. Presentación Garzás Garzás.
131. Antonio Gil Sánchez.
132. Vicenta Gómez de la Fuente.
133. M.ª Sacramento Gómez Díez-Santos.
134. M.ª Josefa Gómez-Pulgar Ramírez de Arellano.
135. Enrique Gómez García.
136. Gregoria Gómez López.
137. Josefa Gómez Moreno.
138. Lourdes Gómez Muñozerro.
139. Casimiro González Delgado.
140. Angel González Hervás.
141. Teresa González Martín.
142. Ana María Granados Pérez.
143. Francisca Gutiérrez García.
144. Emilio Hernán Ruiz.
145. Manuel Hernández Cabezas.
146. M.ª del Carmen Herrera Navarro.
147. Francisco Javier Herreros Merchén.
148. Gregorio Hervás Alcázar.
149. Rita del Hierro Andrade.
150. Pedro Miguel Higuera Pérez.
151. Jesús Isasi Marín.
152. Tomás Jiménez Sánchez.
153. Celia Juan Ruiz.
154. José Luis Laguna Balcázar.
155. Carmelo de Lamo de Lamo.
156. M.ª del Carmen Lara Díez.
157. M.ª Luisa Ledesma de Santos.
158. Juan Pablo León de la Torre.
159. Carmelo Lendrino Fernández.
160. Fernando León Gozález.
161. Jesús Lizano Almendros.
162. Vicenta López Castellanos.
163. M.ª del Carmen López Colmenero.
164. María del Carmen López Corrales.
165. María del Carmen López López.
166. Dionisio López-Lucendo Rodríguez R.
167. M.ª Teresa López-Lucendo Serrano.
168. M.ª Mercedes López Pastor Nieto.
169. Valeriano López Ramírez.
170. Carmen Lorente Martín.
171. Pablo Loro Caraballo.
172. Jesús Lozano Hernández.
173. M.ª del Carmen Lozano Nieto.
174. M.ª del Rosario Lumbreras Patón.
175. Manuel Llorens Romero.
176. Pilar Madrid Delgado.
177. José Madrid Mendiola.
178. Jesús Manchado Sierra.
179. M.ª del Pilar Manzanaro López.
180. M.ª Isabel Márquez de la Rosa.
181. M.ª Teresa Martín-Consuegra Martín-Sierra.
182. Jesús Martín de Bernardo Aguirre.
183. Emilia Martín López-Mencheró.
184. Félix Ange Martín Paramio.
185. Manuela Martín Sánchez.
186. M.ª Dolores Agueda Martín-Sierra-Gómez-Carpintero.
187. Concepción Martínez Arévalo.
188. Victoria Martínez Frías.
189. Juan Antonio Martínez Solís.
190. M.ª Isabel Matas González.
191. María Antonia Mateos-Aparicio Mateos-Aparicio.
192. Luis Antonio Medina Jerónimo.
193. Fátima Medrán Viñas.
194. Félix Melendo Delgado.
195. María del Carmen Melendo Hernández.
196. Vicente Mendiola Orellana.
197. José Merino Acero.
198. Isabel Mohino Serrano.
199. Lourdes Montañán Serrano.
200. Gerardo Montenegro Nieto.
201. Margarita Montes de Oca Carrasco.
202. José F. Montoliu Soto.
203. José Mora Santos.
204. Dolores Moraga Alcázar.
205. Angel Luis Moraga Palomares.
206. María del Carmen Morales Baeza.
207. María Jesús Morales Baeza.
208. Antonio Morales Ortega.
209. Matilde Moreno Hipólito.
210. Bernab Moreno Pizarro.
211. Encarnación Moreno Rodrigo.
212. Apolonio Moya Lucendo.
213. Angel Muñoz Burgos.
214. Angel Muñoz López.
215. Resurrección Muñoz Llanos.
216. Eduardo Muñoz Martínez.
217. Manuel Muñoz Moreno.
218. M.ª Lourdes Muñoz Pozuelo.
219. Jesús Muñoz Redondo.
220. Elena Muñoz Román.
221. Enrique Murcia Sánchez de Moya.
222. Manuela Murillo Blanc.
223. María del Pilar Naharro Arteché.
224. Marcelo Navarro Casas.
225. Francisco Navarro Gallego.
226. María Carmen Negrete Fernández.
227. Rufino Nieto González.
228. Carmen Nieto León.
229. Juan Francisco Nieva Expósito.
230. María del Pilar Notario Ruiz.
231. M.ª Pilar Olivares Campomamor.
232. Antonio Olivencia Márquez.
233. Vicente Oran Sánchez-Cano.
234. Vicente Ordóñez Jareño.
235. M.ª Fernanda Ortiz Duque.
236. M.ª Isabel Page López.
237. M.ª del Prado Pallarés Sobrino.
238. Angel Párraga Rincón.
239. María de los Angeles Pascual Romero.
240. Francisco Pascual Ruiz.
241. Pilar Patón Acosta.
242. Ascensión Peco Carrión.
243. Ana María Pérez Alonso.
244. Hernán Pérez de Inestrosa Pozuelo.
245. Angela Pérez Jimenez.
246. Dolores Perea Pérez Martínez.
247. Antonio Pérez Matas.
248. José Antonio Pérez Pacheco.
249. M.ª del Carmen Pérez Torres.
250. María del Prado Pérez Torres.
251. Alicia Cristina Pérez Trujillo.
252. María del Pilar Pinilla Zapata.
253. Mercedes Plaza Díez.
254. María Luisa Plaza Sierra.
255. Pilar Amelia Plaza Sierra.
256. Pablo Poblador Fuente.
257. Pedro Poblador Fuente.
258. Francisco Poyatos Bernabé.
259. M.ª Carmen Pueyo Amigo.
260. María del Prado Pulido Puebla.
261. Antonio Pulla Piedrabuena.
262. Antonia María Ramírez Imedio.
263. M.ª Sacramento Ramírez Martínez.
264. Francisco Ramos de la Beldad.
265. M.ª del Rosario Ramos de los Ríos.
266. Nicolás Ramos de los Ríos.
267. José Luis Recuero Megías.
268. Emilio Francisco Redondo Sánchez.
269. Josefina Redondo Villahermosa.
270. Pablo Reina López.
271. José del Rey Rojo.
272. Fermín Reyes Ruiz.

273. Ana María Rico Morales.	302. Teresa Sánchez Baeza.	327. M. ^a del Carmen Serrano Fernandez.
274. Prado Ripoll Morales.	303. Eulialio Sánchez Lirra.	328. M. ^a del Pilar Serrano Morena.
275. María Lourdes Rivas Lozano.	304. Antonio Sánchez Bravo.	329. M. ^a Carmen Soárez Contreras.
276. Elvira Rivas Talavera.	305. Vicente Sánchez Camacho López As- tilleros	330. Ramón Sobrino Morá.
277. María Jesús Rodrigo Asensio.	306. Remedios Sánchez-Cruzado Aldana.	331. María del Carmen Sobrino Peco.
278. María Luisa Rodrigo Asensio.	307. María Ascensión Sánchez García.	332. Fernanda Sobrino Peco.
279. Ascensión Rodrigo García.	308. Juan Antonio Sánchez Laguna.	333. Mercedes Solé Bernardino.
280. María Luisa Rodríguez Díaz.	309. María del Carmen Sánchez Mas- cuñano.	334. Carmen Tapiador Huertas.
281. Antonio Carlos Rodríguez García.	310. M. ^a Clara Sánchez Mateos.	335. M. ^a Isabel Téllez Barrajaón.
282. Julián Rodríguez López de la Oliva.	311. Juan Manuel Sánchez Montañés Aranda.	336. Luis Tello Barreda.
283. Juana Rodríguez Núñez.	312. Rafael Samuel Sánchez Naranjo.	337. M. ^a Flor Toribio Gómez del Pulgar.
284. Eva María Rodríguez Sancho.	313. María Nieves P. Sánchez Pastor López.	338. M. ^a del Carmen Torija Delgado.
285. Aniano Rojas Gómez.	314. José Sánchez Plaza.	339. M. ^a del Pilar Tortosa Muñoz.
286. M. ^a Prado Rojas Rojas.	315. Magdalena Sánchez Rojas.	340. M. ^a Carmen Turrillo Vela.
287. M. ^a Teresa Roldán Mora.	316. Manuel Sánchez Rojas.	341. Marina Turrillo Vela.
288. Petra Pilar Roldán Mora.	317. M. ^a Teresa Sánchez Ruiz.	342. Alfredo Trujillo Hervás.
289. Juan Romero Sánchez.	318. Montserrat Sánchez Ruiz.	343. Carmen Pilar Valbona Campillos.
290. Juan Carlos de la Rúa Delgado.	319. M. ^a Dolores Sánchez-Toledo Muñoz.	344. José Joaquín Valbona Campillos.
291. Juana Antonia Rubio Muñoz.	320. Félix Sánchez Valencia.	345. María Lourdes Valbona Gallego.
292. M. ^a del Carmen Rubio Serrano.	321. Ascensión Sánchez del Valle.	346. María Dolores Vallez Cañizares.
293. Pilar Rubio Serrano.	322. Mercedes Sanromá Santos.	347. M. ^a Dolores Vázquez de Agredos Martín de Lucía.
294. M. ^a del Carmen Ruiz Aranda.	323. Aurelia Julia Sanz Lcrente.	348. Margarita Velasco Gómez.
295. Vicenta Ruiz Correal.	324. Joaquín Sanz Lorente.	349. Angel Velasco Molina.
296. M. ^a del Prado Ruiz Díaz.	325. Victoriano Sendatrubias Solís.	350. Jesús Cecilio Velasco Alba.
297. José Luis Ruiz Palacios.	326. M. ^a de los Dolores Serrano Acero.	351. Iluminada Vera Fernández.
298. Rosa Nieves Ruiz Sarmiento.		352. María José Vera Marquina.
299. M. ^a del Carmen Sáenz Mateo.		353. Marisol Zamora Vacas.
300. José Luis Saiz Monreal.		354. M. ^a Montserrat Zarceño Navarro.
301. Jesús Salcedo Villanueva.		

Excluidos

1. Alfonso Gómez Montalbo, por no tener dieciocho años de edad en la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias.
2. María José Lillo Castilla, por no tener dieciocho años de edad en la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias.
3. Victoria Romero Pacheco, por no haber reintegrado su instancia en la forma reglamentaria y no haber satisfecho las 500 pesetas de los derechos de examen.
4. María Rosa Vicente Navas, por no tener dieciocho años de edad en la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 4 de abril de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—6.399-E.

11233 RESOLUCION de 4 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Miguel Esteban, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 23 de diciembre de 1980, se convoca nuevamente a oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

La nueva convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 168, de 26 de julio de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre de 1979.

Los ejercicios del programa mínimo se modificarán según determina la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de enero de 1981, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1981.

Miguel Esteban, 4 de abril de 1981.—El Alcalde, Cirilo Panduro Torres.—6.320-E.

11234 RESOLUCION de 5 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Almería, referente a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

Los ejercicios comprendidos en las bases de la oposición que se tramita en este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad plazas de Técnicos de Administración General, darán comienzo el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

El orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios que no se realicen conjuntamente ha quedado establecido mediante sorteo público en la siguiente forma:

- Número 1: Don Juan Casas Luis.
- Número 2: Doña Concepción de la Cruz Valls.
- Número 3: Don Joaquín Evaristo Díaz Cabrera.
- Número 4: Don Antonio Jesús Felices Abad.
- Número 5: Don José María Franco Silva.
- Número 6: Doña Blanca Fuensanta González González.
- Número 7: Don Juan Carlos Herrero Murciano.
- Número 8: Don Juan Antonio Martín Cuadrado.

- Número 9: Don Federico Merlos Fernández.
- Número 10: Don José Mingorance Estrada.
- Número 11: Don Juan Antonio Pérez Martínez.
- Número 12: Doña Carmen Pilar Pulido Egea.
- Número 13: Doña María del Pilar Reyes Martín.
- Número 14: Don Juan Salvador Salmerón Solbas.
- Número 15: Don Félix Sánchez Fuentes.
- Número 16: Doña María Teresa Santaella Rodríguez.
- Número 17: Don José Manuel Veiga Juan.
- Número 18: Don José Miguel Verdegay Flores.
- Número 19: Don José Antonio Alemán Bracho.
- Número 20: Don Antonio Alemán Quero.
- Número 21: Don Antonio Balsalobre Salvador.
- Número 22: Doña Isabel Carmona Power.

Almería, 5 de abril de 1981.—El Alcalde Presidente.—8.215-E.

11235 RESOLUCION de 6 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Baracaldo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número 287 de 17 de noviembre de 1980, han quedado admitidos provisionalmente los aspirantes que a continuación se relacionan:

1. Don José Alfaro Ferra.
2. Don Félix Angel Azcoitia González.
3. Don Modesto Ceballos Gómez.
4. Don Javier López Maeso.

Excluidos

Don Juan Carlos Espada Pecina. Por no acreditar la titulación requerida.

Lo que se hace público, para general conocimiento a efectos de presentación de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación.
Baracaldo, 6 de abril de 1981.—El Secretario general.—6.251-E.

11236 RESOLUCION de 8 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Alcoy, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Finalizado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre anunciada para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, más las que puedan vacar hasta la fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición, y, al no haberse producido reclamación alguna, esta Alcaldía, conforme a las bases de la convocatoria, adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tal como fue publicada en el